

#38

2434082

243



Res. que aprueba el nombramiento de
Diplomatico en favor del Dr. Eledio
Kniffing Victoria, como Embajador
Representante Permanente de la Rep.
Ante la Organización de Estados
Americanos (OEA). -

GOBIERNO DOMINICANO

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
23 de Noviembre de 1978.-

00240

Señor
Silvestre Antonio Guzmán Fernández,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje No.7580, de --
fecha 8 de noviembre del año en curso, mediante el cual so
mete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático
en favor del Dr. Eladio Knipping Victoria, como Embaja-
dor Representante Permanente de la República ante la Orga-
nización de Estados Americanos (OEA), mediante Decreto --
No.122 de fecha 29 de agosto de 1978.

Tengo a bien remitir a usted para los fines cons-
titucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombra-
miento diplomático, dictada por el Senado en sesión de es-
ta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y
estima, le saluda muy atentamente,

Juan Rafael Paralta Pérez,
Presidente del Senado.



ho.



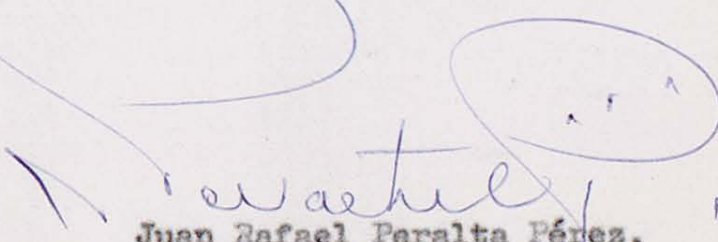
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA


En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

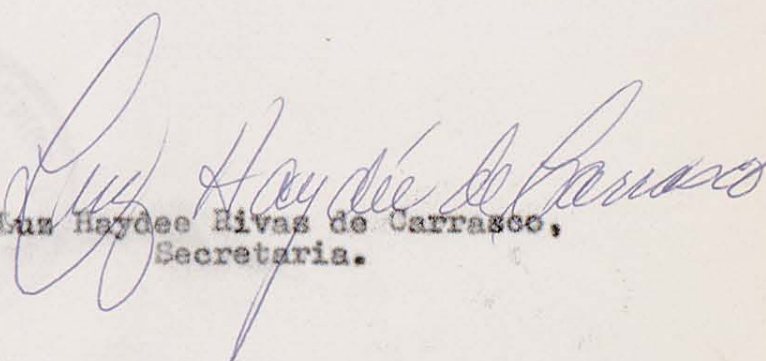
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Dr. Eladio Knipping - Victoria, como Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.


Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.


Florentino Carvajal Suero,
Secretario.


Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Secretaria.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El Senado de la República Dominicana se complace en recibir el informe del Sr. [Nombre] de la Comisión de [Nombre] de la [Nombre]

RECEBIÓ

El Sr. [Nombre] es un distinguido funcionario público que ha prestado servicios de honor a la República Dominicana en el cargo de [Nombre] durante el período [Nombre] - [Nombre].

En virtud de lo anterior, el Senado de la República Dominicana, en sesión pública de [Nombre] de [Nombre] de [Nombre] del año [Nombre], acordó por mayoría de votos declarar que el Sr. [Nombre] es un funcionario público de honor y que su nombre debe figurar en el Libro de Honor de la República Dominicana.

[Firma manuscrita]
[Nombre]
[Cargo]



Acta LEGISLATURA Ord. DE 1978
REGISTRADA AL No. 34
en el folio 1 del libro letra D
No. 1 de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de una
hojas escritas en márgenes a razón de dos
espacios interlineales
Santo Domingo, 23 de Abril de 1978
Jefe de las Oficinas del Senado

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE -
RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPU-
BLICA SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS -
HECHOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL
SENADO EN FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

Siendo las 11:00 horas de la mañana, del día veintitrés del mes de noviembre del año en curso, 1978, la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el Despacho del Bloque del Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.) con la asistencia de los señores Senadores Alfonso Canto Dinzey, Manuel E. Rodríguez Fernández, Luz Haydee Rivas de Carrasco, -- Rafael Castro García y Oberto Gómez Minaya, para conocer de las designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo, según lo establece el Acápito 4 del Art. 23 de la Constitución de la República, y remitidas al Senado de la República, mediante Oficio No.7580 de fecha 8 de noviembre de 1978.

RESOLVIO: Mediante sus deliberaciones, recomendar sin -
objeciones ninguna, al Pleno Senatorial aprobar las designaciones de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:

- 1- DR. FRANCISCO BENCOSME CAMACHO, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México.
- 2- LIC. RAFAEL ALEJANDRO MOLINA PULGAR, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá.
- 3- DR. MARCO A. DE PEÑA MARTINEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana.

2.-

- 4- SR. JOSE ANTONIO NUÑEZ FERNANDEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Uruguay.
- 5- SR. NILO HUMBERTO SOTO PEREYRA, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras.
- 6- SRA. JULIA TAVAREZ DE ALVAREZ, Embajadora Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.
- 7- DR. ELADIO KNIPPING, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación de los referidos nombramientos diplomáticos.

POR LA COMISION:

ALFONSO CANTO DINZEY
Vice-Pedte. en Funciones.

MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ
Secretario

LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.

RAFAEL CASTRO GARCIA
Vocal.

OBERTO GOMEZ MINAYA,
Vocal.


Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
23 de noviembre de 1978.-



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

*aprobado en
sesión de
23/11/78*



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

CURRICULUM VITAE:

Nombre : Eladio Knipping Victoria.
Lugar de nacimiento : Santiago de los 30 Caballeros,
Republica Dominicana.
Fecha de nacimiento : 28 de junio de 1933.
Nombre de la esposa : Soledad Girbes de Knipping.
Nombres de los hijos : Maria Luz Alejandra Carlota y
Eladio Miguel Knipping Girbes.

Titulos Academicos:

Doctor en Derecho. Universidad Autonoma de Santo Domingo. Promo-
cion correspondiente a los años lectivos 1956-61 (Diploma)

Doctorado en Diplomacia. Escuela Diplomatica de España. Promo-
cion correspondiente a los años lectivos 1963-65 (Diploma)

Diplomado en Altos Estudios Internacionales. Sociedad de Altos
Estudios Internacionales de Madrid, España. Año Lectivo 1964-65
(Diploma)

Seminarios:

"Instituciones politicas y economicas de la America Latina", dic-
tado por la Facultad Internacional de Derecho Comparado de Estra-
burgo, Francia. 1963-64 (Certificado)

Seminario Regional para el Caribe sobre Diplomacia, dictado en
el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de
West Indies. Trinidad-Tobago 1967 (Certificado)

Seminario sobre la Politica Exterior del Caribe, dictado en el
Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de West
Indies, Trinidad-Tobago. 1968 (Certificado)

Seminario sobre Derecho del Mar, celebrado en la Universidad Simon
Bolivar de Caracas, Venezuela. 1973.

Cargos desempeñados:

Fiscalizador del Juzgado de Paz de la 1ra. Circunscripcion de San-
tiago de los Caballeros, Republica Dominicana. 1962-1963.

Auxiliar del Consulado General de la Republica Dominicana en Ma-
drid, España. 1963-1965.

Agregado Economico de la Embajada de la Republica Dominicana en
los Paises Bajos (Holanda) 1966.

Archivos



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

- 2 -

Ministro Consejero, Subencargado de la División para Asuntos de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. 1966-1968.

Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas. 1968-1969.

Ministro Consejero, Subencargado de la División para Asuntos de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Organismos y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. 1969-1974.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras. 1974-1978.

Actividades Académicas:

Profesor de la Catedra de Derecho Internacional Público de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. 1969-1974.

Profesor de la Catedra de Derecho Internacional Privado de la Escuela de Servicios Internacionales de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. 1969-1974.

Profesor de la Catedra de Derecho Internacional Público Americano de la Escuela de Servicios Internacionales de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. 1969-1974.

Instituciones académicas a que pertenece:

Miembro Fundador del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Miembro Asociado del Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Internacional.

Distinciones académicas:

Premio especial al mejor estudiante de la disciplina Derecho Laboral de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, correspondiente a la promoción 1956-1961.

"Adlai E. Stevenson Fellows". (Otorgado por las Naciones Unidas)

Publicaciones:

El Derecho del Mar. (1972)

El Derecho de Asilo (1973)

La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. (1973).



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

- 3 -

Condecoraciones:

Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Grado de Caballero. España.

Cruz de la Orden al Mérito Civil. Grado de Caballero. España.

Francisco Morazan. Gran Cruz de Plata. Honduras.

Conferencias y reuniones internacionales:

Miembro de la Delegación Especial del Gobierno de la República Dominicana a los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas.

Delegado de la República Dominicana ante la Conferencia Preparatoria de la Conferencia Especializada de los Países del Caribe sobre los Problemas del Mar. Bogotá, Colombia. 1972'

Secretario de la Delegación de la República Dominicana ante la Conferencia Especializada de los Países del Caribe sobre los Problemas del Mar. Santo Domingo, 1972.

Delegado de la República Dominicana a los trabajos de la Comisión Consultiva Informal Latinoamericana sobre el Derecho del Mar. Nueva York. 1973.

Observador del Gobierno de la República Dominicana ante el periodo de primavera de la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceanicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional de las Naciones Unidas. Nueva York. 1973.

Delegado de la República Dominicana a los trabajos de la Comisión Consultiva Informal Latinoamericana sobre el Derecho del Mar. Ginebra, Suiza. 1973.

Observador del Gobierno de la República Dominicana ante el periodo de verano de la Comisión sobre Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceanicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional de las Naciones Unidas. Ginebra, Suiza' 1973.

Delegado de la República Dominicana ante el III Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, Washington. 1973.

Delegado de la República Dominicana ante la VII Conferencia Interamericana de Agricultura. Honduras. 1977.



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

Santo Domingo, de Guzmán, D.N.

- 8 NOV. 1978

Señor
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1.- Mayor General Neit Rafael Nivar Seijas, E.N., Representante de la República Dominicana ante la Junta Interamericana de Defensa, en sustitución del Comonel Piloto Joaquín A. Nadal Lluberés, F.A.D., mediante Decreto No.88, de fecha 24 de agosto de 1978.
- 2.- Dr. Eladio Knipping Victoria, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante Decreto No.122, de fecha 29 de agosto de 1978.
- 3.- Señora Ana Antonia Jiménez de Andrión, Ministro Consejero de la Embajada de la República en París, Francia, mediante Decreto No.132, de fecha 31 de agosto de 1978.



Antonio Guzmán

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-2-

- 4.- Dr. Francisco Bencosme Camacho, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México, mediante Decreto No.222, de fecha 20 de septiembre de 1978.
- 5.- Dr. Marco Antonio de Peña M., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo, mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana, mediante Decreto No.232, de fecha 21 de septiembre de 1978.
- 6.- General de Brigada Eligio Bisonó Jackson, P.N., Agregado a la Embajada de la República Dominicana en El Salvador, mediante Decreto No.238, de fecha 22 de septiembre de 1978.
- 7.- Lic. Pedro Ramón Espaillat Cabral, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, mediante Decreto No.263, de fecha 30 de septiembre de 1978.
- 8.- Señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadora, Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.285, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 9.- Arq. Jeanette Josefina Guzmán Sánchez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Italia, mediante Decreto No.286, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 10.- Coronel Médico Psiquiatra Dr. Conde W. Olmos Vidaña, F.A.D., Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de la República en Madrid, España, mediante Decreto No.291, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 11.- Sr. Nilo Humberto Soto Pereyra, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras, mediante Decreto No.306, de fecha 13 de octubre de 1978.
- 12.- Señorita Lidia Altagracia Fernández González, Agregada a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.324, de fecha 19 de octubre de 1978.

.../



Antonio Guzmán

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-3-

- 13.- Coronel Ramón E. Henríquez Figueroa, P.N., Agregado a la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.330, de fecha 19 de octubre de 1978.
- 14.- Lic. Rafael Alejandro Molina Pulgar, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.333, de fecha 20 de octubre de 1978.
- 15.- Sr. Pedro Caro, Agregado Cultural a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.336, de fecha 23 de octubre de 1978.
- 16.- Sr. José Antonio Núñez Fernández, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay, mediante Decreto No.352, de fecha 27 de octubre de 1978.
- 17.- Mayor General Enrique Pérez y Pérez, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República Dominicana en Inglaterra, mediante Decreto No.369, de fecha 3 de noviembre de 1978.
- 18.- Sr. Pablo Giudicelli Velázquez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica, mediante Decreto No.375, de fecha 4 de noviembre de 1978.
- 19.- Mayor General Juan René Beauchamps Javier, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Argentina, mediante Decreto No.387, de fecha 8 de noviembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán